



## Asamblea General

Distr. general  
4 de marzo de 2011  
Español  
Original: inglés/ruso

---

### Sexagésimo quinto período de sesiones

Temas 20 y 27 del programa

#### Desarrollo sostenible

#### Desarrollo social

### Carta de fecha 1 de marzo de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la siguiente información sobre el desarrollo social y económico de Uzbekistán (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 20 y 27 del programa.

*(Firmado)* Murad **Askarov**  
Representante Permanente de la República de Uzbekistán



## **Anexo de la carta de fecha 1 de marzo de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas**

[Original: ruso]

### **El desarrollo social y económico de la República de Uzbekistán**

I. El cumplimiento de los principales objetivos del programa de desarrollo social y económico de Uzbekistán para 2010, formulados por el Presidente de la República de Uzbekistán, Islam Karimov en la reunión del Gobierno uzbeko celebrada el 29 de enero de 2010, incluidos el programa de medidas para prevenir y neutralizar los efectos de la crisis financiera y económica mundial y otros programas integrales, propició el desarrollo estable y equilibrado de la vida económica y social en 2010 y altas tasas de crecimiento económico sostenido.

En 2010 el crecimiento económico fue del 8,5%. El volumen del producto interno bruto (PIB) según la paridad de poder adquisitivo ascendió a 92.300 millones de dólares, en comparación con los 81.100 millones de dólares alcanzados en 2009.

También se registraron altas tasas de crecimiento en los principales sectores de la economía: la producción industrial aumentó en 8,3%; la producción agrícola, en 6,8%; el comercio al por menor, en 14,7%; y los servicios, en 13,4 %. La ejecución del presupuesto del Estado arrojó un superávit del 0,3% respecto del PIB. La tasa de inflación fue del 7,3% y no superó las proyecciones.

En 2010, en Uzbekistán se destinaron a las inversiones un total de 9.700 millones de dólares, suma equivalente al 25% del PIB y que representó un aumento del 13,6% en comparación con 2009. Alrededor del 72% de las inversiones se concentraron en el sector productivo, de las cuales el 38% se dedicó a la adquisición de equipos y tecnologías avanzadas. La proporción del volumen total de inversiones de capital correspondientes a inversiones y créditos extranjeros ascendió al 28,8%, mientras que el volumen de las inversiones extranjeras directas superó los 2.400 millones de dólares.

Gracias a las medidas adoptadas en apoyo de las exportaciones nacionales, la diversificación de las exportaciones y la apertura de nuevos mercados de exportación, el volumen de las exportaciones aumentó en un 10,8% y la balanza comercial registró un saldo positivo de más de 4.200 millones de dólares.

Como resultado de las medidas adoptadas para ampliar y aumentar el nivel de localización de la producción, la proporción del volumen total de la producción de bienes localizados correspondiente a las exportaciones ascendió al 17,5%.

En 2010, gracias a la producción de bienes localizados, el efecto calculado de la sustitución de importaciones ascendió a 3.700 millones de dólares, es decir, 1,3 veces más que en 2009 (2.900 millones de dólares).

Están teniendo lugar profundos cambios cualitativos en el nivel y la estructura de los ingresos y el bienestar de la población. En 2010, los salarios de los empleados del sector público, las pensiones y prestaciones sociales y las becas aumentaron en un 32%, mientras que los ingresos reales de la población aumentaron en un 23,5%.

II. Con miras a lograr un desarrollo sostenible, dinámico y equilibrado del sector industrial nacional, profundizar las reformas estructurales orientadas a diversificar las ramas principales del sector industrial y aumentar las posibilidades en materia de exportación, seguir mejorando la eficiencia y la competitividad de las ramas, complejos y empresas industriales sobre la base de su modernización y de la renovación técnica y tecnológica de la producción, se aprobó la resolución núm. RP-1442 del Presidente de la República de Uzbekistán, de 15 de diciembre de 2010, titulada “Prioridades del desarrollo industrial de la República de Uzbekistán para el período 2011-2015”. En el programa correspondiente se prevé la ejecución de más de 500 proyectos por valor de alrededor de 50.000 millones de dólares.

Además, con el fin de garantizar el desarrollo acelerado de la infraestructura de la producción, el transporte y las comunicaciones, en estrecha coordinación con los programas de desarrollo a largo plazo de las ramas de la economía y los territorios del país y, sobre esta base, crear nuevos puestos de trabajo, generar empleo y propiciar el mejoramiento constante del nivel de vida de la población, se aprobó la resolución núm. PP-1446 del Presidente de la República de Uzbekistán, de 21 de diciembre de 2010, titulada “Aceleración del desarrollo de la infraestructura, el transporte y las comunicaciones para el período 2011-2015”.

Con el objetivo de seguir avanzando por el camino de la liberalización y acelerar el progreso hacia el establecimiento de una economía de mercado y un clima empresarial favorable, aplicar el sistema internacionalmente aceptado de criterios de evaluación del desarrollo de estos procesos en los sectores y las ramas de la economía y, en general, del sistema económico nacional, se ha puesto en marcha un programa de medidas para profundizar y ampliar el alcance de las reformas económicas en Uzbekistán para el período 2011-2015 y se realizan actividades dirigidas a mejorar el clima empresarial en el país.

III. Los objetivos prioritarios del programa de desarrollo social y económico de Uzbekistán para 2011 son los siguientes:

- Mantener la política de reformas estructurales y de aceleración del desarrollo de las industrias y sectores productivos de alta tecnología, destinada a aumentar la competitividad y fortalecer la posición de Uzbekistán en los mercados mundiales;
- Modernizar y reequipar el sector productivo en el plano técnico y tecnológico y acelerar la renovación de los sectores principales de la economía, haciendo especial énfasis en la modernización y la renovación técnica y tecnológica de la agricultura;
- Aumentar las corrientes de inversiones extranjeras y crear condiciones más favorables para los inversionistas extranjeros;
- Fomentar el desarrollo integral y acelerado de la infraestructura, el transporte y las comunicaciones;

- Seguir concediendo prioridad a la solución de los problemas relacionados con el desarrollo social, sobre todo al fortalecimiento de la base técnico-material y al equipamiento de los sectores de la educación y la salud;
  - Acelerar el desarrollo de las empresas pequeñas y las empresas privadas y crear el clima más favorable posible para la actividad empresarial;
  - Solucionar de manera coherente el problema de la generación de empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo.
-